



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
6 DE OCTUBRE DE 2014**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.10 horas del día 6 de octubre de 2014, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

**2. Informe del Equipo Decanal.**

Se ha enviado a los miembros de la Junta.

**3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de Ordenación Académica:**

**3.1 Cronograma de elaboración del proyecto del Grado en Cine y Cultura.**

Este Grado deberá entrar en funcionamiento en el curso 2016-2017. El Sr. Vicedecano informa de los plazos:

- Noviembre de 2014. Constitución de la Subcomisión de Grado.
- Marzo de 2015. Definición del perfil profesional, objetivos y competencias.
- Junio de 2015. Definición de módulos y materias.
- Octubre de 2015. Definición de las asignaturas.
- Diciembre de 2015 – enero de 2016. Elaboración de la Memoria del Grado para Verifica.
- Febrero a mayo de 2016. Verificación y autorización.

- Septiembre de 2016. Implantación del Primer Curso del Grado de Cine y Cultura.

El Sr. Decano informa de que la Subcomisión se constituye a raíz del grupo de trabajo que existía previamente. El presentar este nuevo Grado no es contradictorio con la posible aprobación de los Grados de tres años y afirma que es algo irrenunciable, sobre todo teniendo en cuenta cómo ha ido el Grado en Gestión Cultural.

D. Ramón Román plantea la posibilidad de que la Subcomisión del nuevo Grado trabaje teniendo presentes las dos posibilidades: un Grado de tres años y un Grado de cuatro años. El Sr. Decano responde que, como hay que ir trabajando en perfiles, competencias, objetivos, etc., y el Plan de Estudios es lo último, es más fácil adaptar éste a los tres o cuatro años que tenga el Grado.

Se aprueba.

### 3.2 Renovación de nombramientos los Coordinadores de Titulación.

- D<sup>a</sup> Pilar Guerrero Medina. Estudios Ingleses.
- D. Ignacio García Aguilar. Filología Hispánica.
- D. Rafael Cejudo Córdoba. Gestión Cultural.
- D<sup>a</sup> Soledad Gómez Navarro. Historia.
- D<sup>a</sup> Alicia Carrillo Calderero. Historia del Arte.
- D<sup>a</sup> Soledad Díaz Alarcón. Traducción e Interpretación.

El Sr. Decano expresa su reconocimiento a la labor que desempeñan los Coordinadores de titulaciones y ha manifestado al Sr. Vicerrector, D. Lorenzo Salas, la necesidad de que se fortalezca dicho reconocimiento.

Se aprueba.

### 3.3 Solicitud de prórroga del Convenio de Prácticas de Grado suscrito en marzo de 2012 con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Aunque el convenio se firmó en la fecha antedicha, recogía las prácticas realizadas por los alumnos en 2011, por lo que procede ya su renovación.

Se aprueba.

### 3.4 Propuesta de firma de Convenio de Prácticas de Grado en IES de la provincia con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Ante el escrito que desde la Delegación ha llegado a los Directores de los institutos instándoles a que no firmen las prácticas de nuestros alumnos hasta que no se firme un convenio marco entre la Sra. Delegada y el Sr. Rector, la Comisión de Ordenación Académica ha propuesto que se incluyan en ese futuro convenio los centros concertados y que se firme lo antes posible.

La Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> Paula Martín Salván, pregunta si la Junta de Andalucía será la que proporcione un listado de los centros en los que los alumnos podrán realizar las prácticas. El Sr. Decano contesta que, una vez que se firme el convenio, estarán todos los centros que se acojan a dicho convenio. Además, los centros concertados han pedido que la oferta se amplíe a ellos también. Ahora mismo hay alumnos realizando prácticas en concertados, pero habrá que esperar a la firma del convenio para enviar nuevos alumnos.

El representante del Consejo de Estudiantes plantea los problemas que pueden tener los estudiantes que están en prácticas ahora y el Sr. Vicedecano responde que es recomendable esperar a que se firme el convenio.

D. Miguel Rodríguez-Pantoja pregunta si esta situación afecta a los centros privados. El Sr. Vicedecano responde que no. El Sr. Decano añade que la Delegada, D<sup>a</sup> Manuela Álvarez, está muy pendiente de este asunto.

Se aprueba.

### 3.5 Reconocimiento de créditos de cursos y actividades culturales, solidarias y de cooperación en las Titulaciones de Grado de la Facultad.

El Sr. Vicedecano plantea la posibilidad de que se reconozcan todas estas actividades y cursos, pues han sido aprobados en Consejo de Gobierno. Por su realización se reconoce un máximo de 2 créditos por curso académico.

Se aprueba.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios:**

El Sr. Decano informa de que la Comisión está actuando para que se instalen repetidores de wifi, se está revisando la megafonía en las aulas y se está llevando a cabo el aparcamiento de motocicletas y bicicletas, que será de uso exclusivo para miembros de la Universidad por indicación del Rectorado, a pesar de que los servicios de hostelería del entorno se ofrecieron para sufragar parte de los gastos a fin de compartir el nuevo aparcamiento.

Igualmente, informa de la necesidad de adecuación de los espacios docentes, mediante la colocación de pizarras, revisión de las pantallas, sustitución de bancas rotas, aumento de la conectividad, aumento del número de enchufes, etc., lo que supone un coste considerable.

Se aprueba.

##### **4.1 Resolución de convocatoria de ayudas a las publicaciones.**

Se concederá un máximo de 4.000 euros, repartidos en ayudas de 400 euros como máximo cada una. D. Rafael Bonilla pregunta acerca del plazo de la presentación de la memoria para la justificación del gasto. El Sr. Decano responde que lo antes posible, pues tiene que estar antes de que termine el año.

Se aprueba.

##### **4.2 Denominación del Salón de Actos.**

El Sr. Decano informa de la conveniencia de darle un nombre al recién remodelado Salón de Actos que refleje los esfuerzos que desde la Facultad se están haciendo y proyecte la investigación que se genera en los Departamentos. Esta idea se ha transmitido al Ayuntamiento, Diputación y Delegación de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía.

Se propone un nombre que identifique un proyecto que persiga situar la ciudad en el Foro de Ciudades Mundo, integrado por un número importante de ciudades que reúnen una serie de requisitos y cualidades en el mundo

contemporáneo, pero también incluye ciudades que en el pasado tuvieron una importancia que les permite encontrar un espacio en ese foro. El Salón se convertiría en un referente de esa propuesta. Por estos motivos, se propone el nombre de Córdoba Ciudad-Mundo. El Rectorado ha mostrado su aceptación del nombre. El Sr. Decano comenta que aportará nuevas posibilidades a los Departamentos. A primeros de noviembre se presentará la primera fase de este proyecto.

D. José María Díez pregunta si será sala, salón o auditorio. El Sr. Decano responde que se consultará a técnicos, porque en función del nombre, habrá que cumplir una serie de requisitos. Para la colocación de la placa que identificará el salón se consultará al Área de Historia del Arte.

Se aprueba.

4.3 Solicitud de prórroga del contrato administrativo para gestión de la Capilla de San Bartolomé y su ampliación al antiguo Hospital del Cardenal Salazar.

Gracias a este contrato, la empresa que gestiona la capilla ingresa a la Universidad un 20% de los beneficios que obtiene. El 15% va a la cuenta general de la UCO, pero el porcentaje restante revierte en la Facultad. Este año el contrato supone para la Facultad unos 8.000 euros, que se destinarán a la parte antigua del edificio.

Con este nuevo contrato, se ampliará el circuito de visita al resto de la Facultad, pero únicamente los fines de semana y festivos, a través de un programa de musealización del edificio. La Junta de Facultad tendrá que aprobar los requisitos y condiciones de las visitas, así como el precio, que deberá constar en el pliego.

Se aprueba.

## **5. Renovación de los SGC de los Títulos.**

La Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> María Martínez-Atienza informa sobre los nuevos estudiantes que se incorporan a los SGCT:

Estudios ingleses: Alejandra Gómez Villegas.

Traducción e Interpretación: Isidoro Ramírez Almansa.

En el resto de titulaciones siguen los mismos. El representante del Consejo de Estudiantes solicita a la Sra. Vicedecana estos nuevos contactos para mayor fluidez en la comunicación.

## **6. Asuntos urgentes y de trámite.**

No hay.

## **7. Ruegos y preguntas.**

D. Miguel Rodríguez-Pantoja solicita que se dé una respuesta oficial denegatoria a la petición de algunos estudiantes de grabar las clases. Se acuerda que no procede la grabación de una clase por parte de los alumnos.

El Sr. Decano informa de que, con motivo de la inauguración oficial del curso en la Facultad el día 7 de octubre, las clases entre las 12 y las 15 h. se suspenderán para que el profesorado y el alumnado puedan asistir. Invita a la participación.

D. José María Fernández recuerda que está prohibido comer y beber en las aulas. Aunque hay carteles, los alumnos hacen caso omiso. Pide al profesorado que lo recuerde.

El representante del Consejo de Estudiantes ruega que haya elecciones de representantes de estudiantes en Junta de Facultad. El Sr. Decano pide que el Consejo haga llegar esta información a los estudiantes.

Se comenta el hecho de que los estudiantes siguen fumando en los patios de la Facultad. La Universidad y la Facultad están exentas de responsabilidad, ya que se advierte de la prohibición mediante carteles. La policía denunciaría a los estudiantes que estén fumando y estos tendrían que pagar la multa. Habría que hacer una campaña informativa entre los estudiantes.

El Sr. Decano expresa el agradecimiento del equipo decanal a los profesores y alumnos por su paciencia ante los reajustes de las aulas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10.10 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Prof. <sup>a</sup> Dra. M. <sup>a</sup> Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. Eulalio Fernández Sánchez

**Sra. Secretaria**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Jordano Barbudo

**Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas**

D. Ricardo Córdoba de la Llave

**Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Alumnado**

D<sup>a</sup>. Paula Martín Salván

**Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación**

D<sup>a</sup>. María Martínez-Atienza de Dios

**Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios**

Barcelona Sánchez, Antonio

Bonilla Cerezo, Rafael

Cantón Alonso, José Luis

López Quero, Salvador

Poyato Sánchez, Pedro

Rivas Carmona, M<sup>a</sup> del Mar

Rodríguez-Pantoja Márquez, Miguel

Román Alcalá, Ramón

Sanchidrián Torti, José Luis

Soria Mesa, Enrique

Vella Ramírez, Mercedes

**Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados**

Garosi, Linda

**PAS**

Fernández Díez, José María  
Gómez Luque, Juan Antonio

**Estudiantes**

Fernández, José Ignacio (invitado)

**Excusan su asistencia**

García del Villar Balón, Reyes  
Gómez Navarro, Soledad  
Hermosilla Álvarez, M<sup>a</sup> Ángeles  
Mulero Mendigorri, Alfonso